

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por los **Servicios Estatales de Salud**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, los **Servicios Estatales de Salud**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

Los **Servicios Estatales de Salud**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	86,376,200.00	87,817,754.83	38,733,592.00	38,733,592.00	31,993,390.17	6,740,201.83	82.60
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	2,712,723,540.00	2,785,175,007.77	1,282,245,999.00	1,370,925,568.77	1,347,681,020.97	(65,435,021.97)	105.10
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,715,707,269.00	3,139,830,936.41	794,077,907.00	1,681,771,985.94	1,023,256,493.34	(229,178,586.34)	128.86
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$4,514,807,009.00	\$6,012,823,699.01	\$2,115,057,498.00	\$3,091,431,146.71	\$2,402,930,904.48	\$(287,873,406.48)	113.61

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$2,402,930,904.48**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$2,115,057,498.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se alcanzó en un **113.61%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la variación se deriva a que se recaudó menos de lo programado al mes de junio, con respecto a la captación de los ingresos propios y sus diferentes conceptos de recaudación con los que cuenta estos servicios estatales de salud, sin embargo cabe mencionar que al mes de junio hubo ampliación por rendimientos financieros y venta de bases”; **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**, “la variación es debido a que se recaudó menos de lo programado al mes de junio, debido a que la federación ministro los recursos de los programados de acuerdo a los calendarios, así como convenios que entraron en el segundo trimestre del presente ejercicio, cabe mencionar que la SEFIPLAN aún no ha ministrado al 100% al cierre del mes de junio, las cuales se quedaron en el estatus de devengado”. Y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la variación se deriva debido a que se recaudó menos de lo programado al mes de junio, sin embargo, existen ampliaciones que fueron solicitadas y autorizadas, cabe mencionar que la SEFIPLAN aún no ha ministrado al 100% al cierre del mes de junio, las cuales se quedaron en el estatus de devengado.”. **(Figura 1)**



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Los **Servicios Estatales de Salud**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$2,402,930,904.48**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$4,514,807,009.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **53.22%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

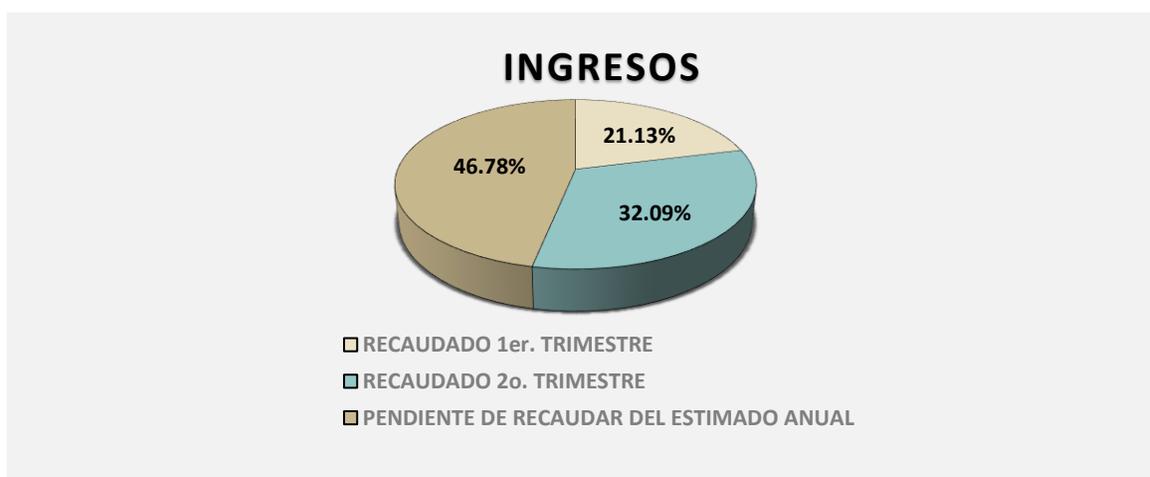


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

Los **Servicios Estatales de Salud**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$3,218,647,893.00	\$3,214,028,841.00	\$1,398,213,349.00	\$1,393,614,885.00	\$1,296,423,613.27	\$97,191,271.73	93.03
Materiales y suministros	523,861,887.00	1,119,400,639.82	315,622,351.00	779,847,845.48	134,466,132.42	645,381,713.06	17.24
Servicios generales	550,894,090.00	1,673,905,144.34	288,213,778.00	888,272,514.01	415,097,024.13	473,175,489.88	46.73
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	53,622,053.00	9,431,506.00	27,352,373.00	3,792,920.00	1,017,657.00	2,775,263.00	26.83
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	156,926,133.00	41,669,474.32	79,520,116.00	23,902,982.22	8,998,660.63	14,904,321.59	37.65
Inversión pública	10,854,953.00	5,000,000.00	6,135,531.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$4,514,807,009.00	\$6,063,435,605.48	\$2,115,057,498.00	\$3,091,431,146.71	\$1,856,003,087.45	\$1,235,428,059.26	60.04

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$1,856,003,087.45**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$3,091,431,146.71**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se aplicaron en un **60.04%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “la variación se deriva debido a que se considera y se calendariza prestaciones como el fondo de ahorro, etc. en el segundo trimestre, sin embargo, estos se ejercen hasta el mes de agosto”; **Materiales y suministros**, “la variación se deriva debido a que al mes de junio no se

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ejercieron los recursos programados, los cuales una parte han sido reprogramados para su ejecución en el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio y otros se encuentran en proceso de licitación y/o elaboración de sus contratos correspondientes, para la adquisición de medicamentos, material de curación e insumos médicos”; **Servicios generales**, “la variación se deriva debido a que al mes de junio no se ejercieron los recursos programados, los cuales fueron reprogramados y serán ejercidos en el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio, cabe mencionar que dichos recursos serán ejercidos para el mantenimiento de equipos médicos y unidades médicas, a través de procesos de licitación y/o adjudicación directa según sea el caso”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “la variación se deriva debido a que al mes de junio no se han ejercido los recursos, ya que estos una parte corresponden a convenios, los cuales se ejercerán en el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “la variación se deriva debido a que al mes de junio no se ejercieron los recursos programados, los cuales fueron reprogramados y serán ejercidos en el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio, cabe mencionar que dichos recursos se ejercerán ya sea por medio de licitación o adjudicación directa para la adquisición de equipos médicos, así como adquisición de bienes muebles e inmuebles”. E **inversión pública**, “la variación se deriva debido a que el recurso entro en los meses de mayo y junio, los cuales están en proceso de licitación o adjudicación directa según sea el caso, los cuales serán ejercidos en el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio”. **(Figura 3)**

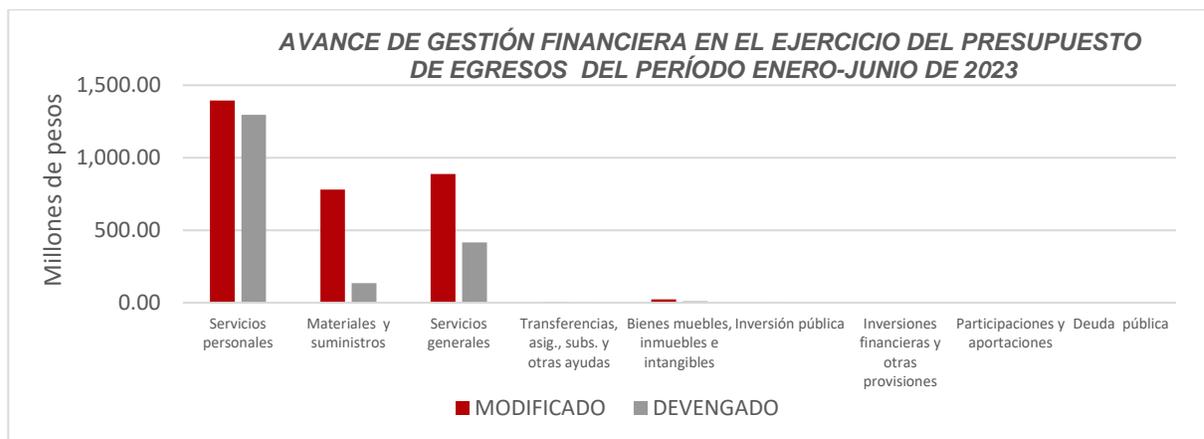


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Los **Servicios Estatales de Salud**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$1,856,003,087.45** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$6,063,435,605.48**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **30.61%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

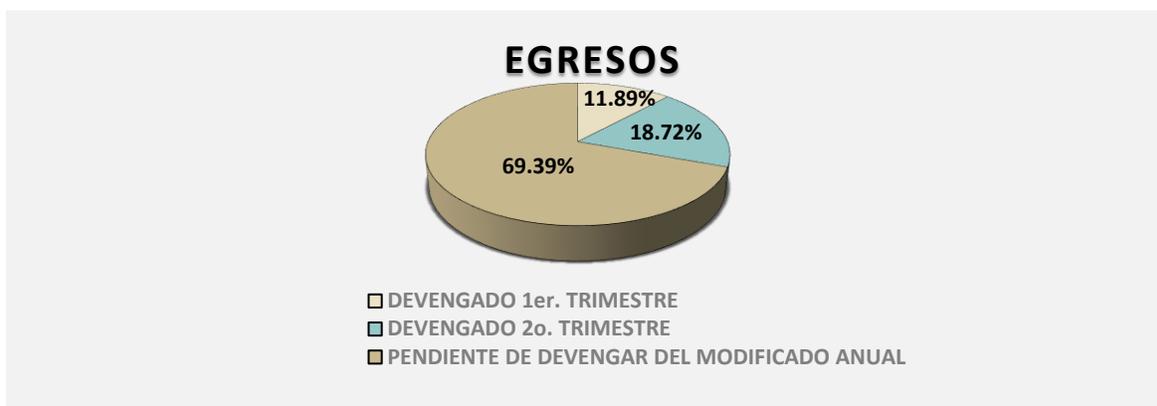


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

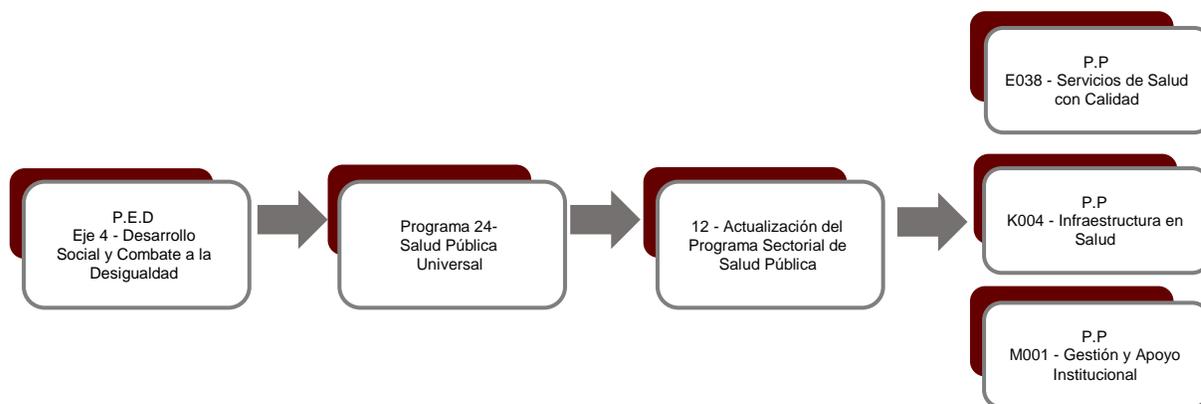
Los **Servicios Estatales de Salud**, reporta como presupuesto modificado la cantidad de **\$6,061,803,718.56**, recurso destinado para el desarrollo de tres programas presupuestarios:

- **E038 - Servicios de Salud con Calidad**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos, para tal efecto asignan un presupuesto modificado de \$5,645,542,143.41
- **K004 - Infraestructura en Salud**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, para tal efecto asignan un presupuesto modificado de \$85,743,392.46

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, para tal efecto asignan un presupuesto modificado de \$330,518,182.69

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, de la siguiente manera:



Los **Servicios Estatales de Salud**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E038 - Servicios de Salud con Calidad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar a la población de Quintana Roo acceso universal a los servicios de salud de manera oportuna, con un alto nivel de calidad y trato justo, mediante el impulso coordinado del Sector Salud para el fortalecimiento de Programas encaminadas a la Prevención y Promoción de la Salud.	Carencia por acceso a los servicios de salud.	Descendente	Bianual	11.60	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	11.60		
P - La población del Estado de Quintana Roo recibe servicios de salud con calidad, en base a la identificación de necesidades de atención y la gestión, como resultado de acciones coordinadas con el sector salud, de acuerdo a las políticas, estrategias y prioridades consideradas en la planeación de desarrollo nacional y estatal.	Porcentaje de unidades acreditadas y/o reacreditadas de primer y segundo nivel de atención.	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E038 - Servicios de Salud con Calidad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Servicios de Protección Social de Salud con consultas del primer y segundo nivel otorgados	Porcentaje de consultas generales y de especialidad integrales y acciones preventivas y curativas de salud bucal otorgados	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	50.99	68,094,500.00	-	-	68,094,500.00%	131.83%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Unidades de primer y segundo nivel en proceso de acreditación y/o reacreditación supervisadas	Unidades de primer y segundo nivel en proceso de acreditación y/o reacreditación supervisadas	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	100.00	100.00		
C03 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnología de los Centros de Salud de Primer Nivel	Porcentaje de Centros de Salud de Primer Nivel fortalecidos en su infraestructura tecnológica	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	97.14	-	-	97.14%	97.14%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C04 - Población atendida por servicios de prevención, detección y tratamiento de las enfermedades transmisibles	Porcentaje de enfermedades transmisibles (Enfermedades Transmitidas por Vector, Rabia, Micobacteriosis, VIH, Sífilis y VHC) atendidos	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C05 - Implementación del Sistema Estatal de Abasto	Porcentaje de medicamentos y material curación suministrados	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	8,600.00%	-	-	14,333.34%	14,333.34%
						0.00	60.00	0.00	40.00		
C06 - Panoramas epidemiológicos y de emergencias en salud integrados.	Porcentaje de boletines epidemiológicos e informes de emergencias en salud pública generados	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	99.52	-	-	99.52%	99.52%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C07 - Servicios de laboratorio para la confirmación de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, atención médica y vigilancia sanitaria realizadas.	Porcentaje de capacidad de proceso	Ascendente	Semestral	95.00	Si	0.00	94.76	-	-	99.74%	99.74%
						0.00	95.00	0.00	95.00		
C08 - Promoción de la salud, prevención y tratamiento de enfermedades otorgados	Índice de desempeño de las acciones en salud pública	Ascendente	Semestral	80.00	Si	0.00	30.90	-	-	77.25%	77.25%
						0.00	40.00	0.00	40.00		
C09 - Vigilancia y fomento sanitario para la Protección contra Riesgos Sanitarios a través de la realización de visitas y/o puntos de muestreo	Porcentaje de Visitas y/o Puntos de muestreo realizados	Ascendente	Semestral	89.88	Si	0.00	93.29	-	-	103.79%	103.79%
						0.00	89.88	0.00	89.88		
C10 - Subsidios Fiscales a empresas para la adquisición de medicamentos,	Porcentaje de subsidios fiscales a empresas para la adquisición de medicamentos	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- En el Programa **E038 - Servicios de Salud con Calidad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. Se programan metas hasta el cuarto trimestre.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **68,094,500.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “este indicador tiene como meta anual 3,369,475 consultas generales y de especialidad servicios integrales y acciones preventivas y curativas de salud bucal. En este trimestre se realizaron 680,945 de las 842,368 programadas. La información mostrada se encuentra en proceso de validación, por lo que debe ser considerada como preliminar en tanto no se tenga la validación por parte de las Entidades Federativas y los programas Federales que participan en el proceso e integración de información.
Debido a un error en la carga del SIPPRES, se omitió la cantidad del denominador (842,368), generando que se alterara el avance trimestral del indicador”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.0%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este indicador tiene como meta anual 21 unidades de primer y segundo nivel supervisadas para el proceso de acreditación y/o reacreditación. En este trimestre se realizaron 14 de las 14 programadas. Se cumplió con lo programado”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **97.14%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este indicador tiene como meta anual 75 unidades de primer nivel, para este trimestre se realizaron 34 de las 35 programadas. El porcentaje alcanzado se debe a que se reprogramó 1 unidad para el siguiente trimestre, ya que por reajustes de infraestructura se evalúa que es mejor reprogramarlo”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este indicador tiene como meta anual

154,972 personas con enfermedades transmisibles atendidas. Referente al indicador de Porcentaje de Enfermedades Transmisibles, se atendieron 62,133 enfermedades transmisibles, de 62,133 presentadas”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **14,333.34%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “las unidades han estado trabajando sobre su consumo promedio mensual, por lo que se han estado llevando a cabo ejercicios de cobertura de claves, desde el proceso de redistribución y asignación de inventarios nuevos, buscando evitar desabasto de claves y sobre inventarios, sin embargo, aún es necesario seguir llevando ajustes de CPM y la integración de todas las áreas involucradas en temas de abastecimiento de insumos médicos. Este indicador tiene como meta anual el 100% de medicamentos y material de curación suministradas en las unidades. En este trimestre se programó el 60% y se realizó el 86% del 100% de la meta anual. Sin embargo, debido a un error en la carga del SIPPRES, se omitió la cantidad del denominador (100%), generando que se alterara el avance trimestral del indicador”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **99.52%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este indicador tiene como meta anual 417 boletines epidemiológicos publicados. Para este trimestre se realizaron 207 de los 208 programados. El porcentaje alcanzado de 99.52% se debe a que está pendiente un informe por efectos de fecha en corte de información. 26 boletines epidemiológicos con publicación en la página web de los servicios estatales de salud y 181 informes integrados (inteligencia epidemiológica, sanitaria y riesgos hidrometeorológicos), pendiente un informe por efectos de fechas en corte de información”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **99.74%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este indicador tiene como meta anual 1,090,252 muestras para la vigilancia sanitaria, epidemiológica y para la atención médica. Para el segundo trimestre, se realizaron 543,735 de las 573,817 programadas. El porcentaje alcanzado de 94.75% se debe a menor ingreso de muestras al laboratorio”.

- **Componente 08:** Se reporta un avance del **77.25%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este indicador tiene como meta anual un índice de 80 en el desempeño de las acciones en salud pública. Para el segundo trimestre, se realizó un índice de 30.90 de 40 programado. No se alcanza la meta debido a la falta de recurso humano e insumos derivado de la cancelación del recurso federal y la entrega tardía de insumos comprados a través de la compra consolidada, lo que dificulta poder dar seguimiento a cada una de las estrategias que se llevan en la Subdirección de Prevención y Promoción a la Salud”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **103.79%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “en este indicador tiene como meta anual 103,538 acciones de vigilancia, en este periodo se realizaron 54,072 de las 52,096, el porcentaje alcanzado de 93.29% se debe a que se incluyen los resultados del muestreo desfasados y las acciones no regulatorias de fomento sanitario”.
- **Componente 10:** Durante este trimestre no se programan metas a realizar, se programan metas a reportar hasta el cuarto trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K004 - Infraestructura en Salud										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar a la población de Quintana Roo acceso universal a los servicios de salud de manera oportuna, con un alto nivel de calidad y trato justo, mediante el impulso coordinado del Sector Salud para el fortalecimiento de Programas encaminados a la Prevención y Promoción de la Salud.	Carencia por acceso a los servicios de salud.	Descendente	Bianual	11.60	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	11.60		
P - Fortalecimiento a las unidades médica y formación del recurso humano en salud, para una adecuada atención a la demanda de la población, donde se ofrezca un servicio de atención médica de calidad.	Porcentaje de unidades médicas atendidas de acuerdo a las necesidades de la población.	Ascendente	Anual	70.77	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	70.77		
C03 - Infraestructura digna de unidades médicas de primer y segundo nivel de atención fortalecido e incrementada.	Porcentaje de la población del estado beneficiada con la infraestructura fortalecida o incrementada.	Ascendente	Semestral	49.75	No	0.00	100.00	-	-	200.99%	200.99%
						0.00	49.75	0.000	49.75		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **K004 - Infraestructura en Salud**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integran este programa presupuestario reportan un avance de **200.99%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este indicador tiene como meta anual una población beneficiada con infraestructura fortalecida o incrementada de 924,414. Para el segundo trimestre, se beneficiaron a 454,762 personas de 1,857,985 programadas. con estas acciones a realizar se van a beneficiar Hombres: 23,6254 Mujeres: 21,8508 en las diferentes localidades del estado”

Es importante mencionar, que no es suficientemente clara la justificación del **Componente 03** presentada por la entidad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	25.00	36.36	-	-	36.36%	32.53%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **M001- Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual. Se programan metas hasta el cuarto trimestre.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **36.36%** respecto a la meta programada. La entidad argumenta que: “de un total de 55 de indicadores de Componentes y Actividades con meta para este 2do trimestre 2023 de los Programas Presupuestarios sustantivos de los Servicios Estatales de Salud, 20 lograron metas satisfactorias (semaforización en rango verde), ninguno tuvo semaforización amarilla y 35 rojos. Lo anterior derivado de diversos factores, entre los que se encuentran que los cortes de información de algunos sistemas no están alineados con el SIPPRES por la naturaleza de los mismos y cuestiones administrativas. Asimismo, se espera ir compensando los resultados en los siguientes trimestres, lo que se vería reflejado en el resultado anual”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por los **Servicios Estatales de Salud**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo